

FICHA ANÁLISIS PUERTO ESTATAL CEUTA

BAJUREC V

Contenido

1	Características del puerto	4
1.1	Resumen actividad portuaria	5
1.2	Resumen actividad pesquera	5
1.3	Red Natura	6
1.4	Disponibilidad de información	7
2	Aspectos generales de la gestión de residuos	7
2.1	Gestores identificados.....	10
3	Análisis de la gestión de los residuos en buque.....	12
4	Gestión de los residuos en autoservicio.....	12
4.1	Residuos domésticos o similares (MARPOL V).....	12
4.1.1	Gestión	12
4.1.2	Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores.....	13
4.1.3	Cantidades recogidas	15
4.2	Residuos peligrosos (MARPOL I)	15
4.2.1	Gestión	15
4.2.2	Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores.....	15
4.2.3	Cantidades recogidas	16
4.3	Residuos peligrosos (MARPOL V)	16
4.3.1	Gestión	16
4.3.2	Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores.....	16
4.3.3	Cantidades recogidas	17
4.4	Residuos voluminosos (MARPOL V)	18
4.4.1	Gestión	18
4.4.2	Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores.....	18
4.4.3	Cantidades recogidas	18
4.5	Redes y otras Artes de pesca (MARPOL V).....	18
4.5.1	Gestión	19
4.5.2	Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores.....	19
4.5.3	Cantidades recogidas	19
4.6	Plásticos ligados a la pesca (MARPOL V)	19
4.6.1	Gestión	19
4.6.2	Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores.....	19

4.6.3	Cantidades recogidas	19
5	Gestión de los residuos en buque	20
6	Gestión de los puntos limpios	20
7	Plan de recepción y Guía de usuario	20
7.1	Análisis del Plan de recepción	20
7.2	Análisis de la Guía del usuario del puerto	22
8	Deficiencias, recomendaciones y barreras identificadas	23
8.1	Deficiencias encontradas	23
8.1.1	Disponibilidad de información	23
8.1.2	Identificación del usuario y control del residuo depositado	23
8.1.3	Recogida de residuos	23
8.1.4	Deficiencias por flujo	23
8.1.5	Estado de los contenedores	25
8.1.6	Plan de recepción y Guía del usuario	25
8.2	Recomendaciones de mejora	26
8.2.1	Sistemas de control	26
8.2.2	Medios de depósito y tratamiento	26
8.2.3	Recogidas selectivas	27
8.2.4	Normativa	27
8.3	Barreras económicas, sociales y técnicas	27
8.3.1	Económicas	27
8.3.2	Sociales	28
8.3.3	Técnicas	28
9	Anexo I: gestores de residuos	29
9.1	Residuos domésticos o similares (MARPOL V)	29
9.2	Residuos peligrosos MARPOL I	29
9.3	Residuos peligrosos MARPOL V	29

1 Características del puerto

En la Ciudad Autónoma de Ceuta hay un único puerto pesquero, el puerto de interés estatal de Ceuta. La entidad responsable es la Autoridad Portuaria de Ceuta¹.

Este puerto cuenta con una flota pesquera de 15 buques que pescan por temporadas concretas únicamente. Los datos de pesca no han sido facilitados por la cofradía ni se encuentran en la página web del puerto.

Dentro de su recinto también están las instalaciones de la guardia civil marítima.

El puerto de Ceuta se divide en distintas dársenas donde la zona reservada al transporte de pasajeros se mantiene abierta durante el día, pero las dársena comercial y pesquera están cerradas al público y con vigilancia permanente. También cuenta con muelle náutico-deportivo y un varadero para reparación de buques.

Las dársenas están protegidas por un gran dique de abrigo y un contradique, dejando mucha extensión de agua y haciendo necesarios pequeños diques en cada zona. El pequeño dique de abrigo de la dársena pesquera tiene con una superficie de 14.000m² según la memoria anual.

Contacto:

La persona de contacto para las visitas fue Dña. Cristina Molina, responsable del departamento de medioambiente del puerto de Ceuta:

- Correo electrónico: cristinamolina@puertodeceuta.com
- Teléfono: 687275390

En la Tabla 1 se muestran los nombres de las personas con las que se hizo la visita inicial al puerto.

Tabla 1: Contactos de las visitas.

Puerto	Nombre	Cargo	Email	Teléfono
Puerto de Ceuta	Cristóbal Montes Guerrero	Responsable de Ecoceuta SL	ecoceuta@eco-ceuta.com	605246212
Puerto de Ceuta	Juan Manuel Sánchez	Secretario cofradía	manuelv-rava1@gmail.com	646010931

También se visitaron las instalaciones de la entidad gestora de residuos Ecoceuta SL.

¹ <http://www.puertodeceuta.com/en/home/>

1.1 Resumen actividad portuaria

El puerto de Ceuta tiene una actividad eminentemente comercial (7.772 buques comerciales atracados en el año 2021) y de transporte de pasajeros, con cerca de 1.000.000 de pasajeros desembarcados en el año 2021, pese a las restricciones relacionadas con el covid-19.

El puerto deportivo es casi tres veces mayor que el pesquero y posee 478 plazas de atraque.



Figura 1: Dársena pesquera del puerto de Ceuta.

1.2 Resumen actividad pesquera

Este puerto cuenta con una flota pesquera de 15 buques, de los cuáles ocho se dedican exclusivamente a la pesca de almadraba. La actividad de pesca es puntual, regida por la temporada del atún principalmente.

En la Tabla 2 se muestran el número de puertos por tipo de pesca. Todos los caladeros son nacionales.

Tabla 2: Número de buques por tipo de caladero y tipo de pesca.

Tipo de pesca	Caladero Nacional
Arrastre	0
Artes menores	4
Cercos	3
Artes fijas	8

La cofradía tiene lonja, fábrica de hielo y cámara frigorífica para el almacenamiento de pescado, así como cuartos de armadores que dan a una placeta central donde varan sus buques para mantenimiento y extienden sus redes para su limpieza y reparación.



Figura 2: Buques de pesca del puerto de Ceuta.

1.3 Red Natura

En el puerto de Ceuta actualmente se están redactando los Planes de Gestión de los espacios protegidos Red Natura 2000 Calamocarro-Benzú y Zona Marítimo-Terrestre del Monte Hacho, documentos donde se determinarán las medidas de conservación, el régimen de aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y la integración de los requerimientos de conservación, uso y restauración del patrimonio natural en el resto de las políticas sectoriales. En estos Planes de Gestión confluyen los intereses y competencias de las entidades y colectivos implicados, tanto públicos como privados.

La única zona de la red natura que interactúa con el puerto por su proximidad es la de Monte Hacho.

Las áreas protegidas son las siguientes:

- LIC-ZEPA Área de Calamocarro-Benzú (en rojo).
- LIC Zona Marítimo-Terrestre del Monte Hacho (en amarillo).

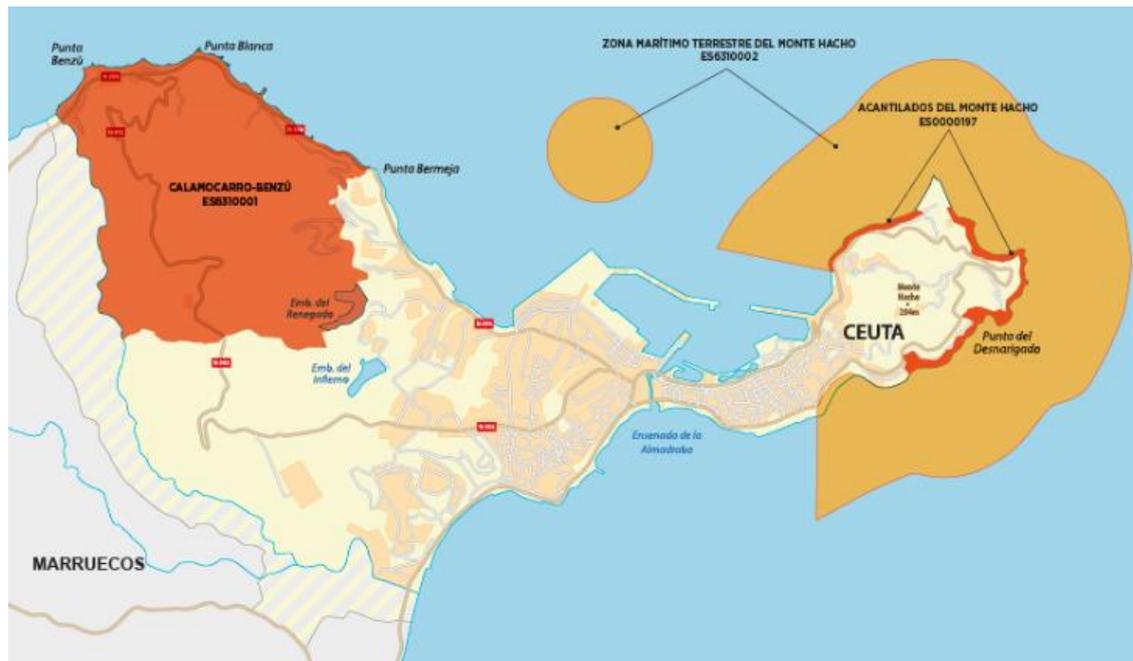


Figura 3: Mapa de la Red Natura en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

1.4 Disponibilidad de información

Los datos expuestos en el presente informe proceden de dos fuentes principales. Por un lado, de la visita técnica, donde se recabó información sobre el propio terreno (se incluye aquí la información recibida de los contactos de los puertos en persona o a través de correo electrónico). Y por otro lado, de la página web del puerto de Ceuta².

Las estadísticas de datos de pesca fresca no han sido facilitadas por la cofradía de pescadores de Ceuta ni se han encontrado en la página web.

2 Aspectos generales de la gestión de residuos

Los flujos principales detectados en los puertos fueron:

- Residuos domésticos o similares (MARPOL V).
- Residuos peligrosos (MARPOL I).
- Residuos peligrosos (MARPOL V).
- Residuos voluminosos (MARPOL V).

² <http://www.puertodeceuta.com/>

- Redes y artes de pesca (MARPOL V).
- Plásticos ligados a la pesca (MARPOL V).

La persona responsable del seguimiento de la gestión de residuos del puerto es Dña. Cristina Molina, responsable del departamento de medioambiente del puerto de Ceuta, que tiene un contrato único con la empresa Ecoceuta SL³ para todos los flujos menos los RSU no reciclables.

Las instalaciones portuarias receptoras de residuos de estos puertos se clasifican, siguiendo el Artículo 8 del RD 128/2022, en: Convenio MARPOL anexo I, Convenio MARPOL anexo IV y Convenio MARPOL anexo V.



Figura 4: Contenedores en el puerto de Ceuta.

Todos los residuos de los puertos autonómicos, con la excepción de los residuos domésticos, se recogen a través de Ecoceuta SL. Los contenedores de RSU los recoge el propio personal del puerto, separando todos los flujos reciclables que posteriormente entregan a Ecoceuta SL.

La instalación del punto limpio está en proceso. Ya se ha colocado el módulo en la placeta de los cuartos de armadores, pero aún no está listo para su uso. Su acceso estará limitado al secretario y el Patrón Mayor de la cofradía.

Por ahora sólo hay infraestructura de tierra. Su función es confusa en cuanto a si se trata de almacenamiento o residuos a retirar, debido a la cantidad de materiales acumulados y de residuos voluminosos.

³ <https://ecoceuta.com/>



Figura 5: Punto limpio modular del puerto pesquero de Ceuta.



Figura 6: Interior del punto limpio modular del puerto pesquero de Ceuta.

No fue identificada ninguna infraestructura para la recogida de subproductos SANDACH Clase III para restos de pescado en el puerto de Ceuta, pero en sí se encontraron residuos de pescado en los contenedores de resto. Esto lleva aparejados mal olor y la presencia de moscas. La realidad constatada es una falta de gestión adecuada de este subproducto, no pudiéndose descartar la posibilidad de que este finalice en el mar o en contenedores de RSU, donde al permanecer abiertos las gaviotas acuden en su busca.



Figura 7: Restos de pescado en un contenedor de RSU en el puerto de Ceuta

2.1 Gestores identificados

Flujo	Fracción	CÓDIGO LER	Recogida en puerto	Destino final
Plásticos ligados a la pesca (MARPOL V)			Puerto	Vertedero
Redes y artes de pesca (MARPOL V)			Puerto	Vertedero
Residuos domésticos o similares (MARPOL V)	MARPOL V	RSU: 200301/ Vidrio: 200102/ Papel cartón: 200101-150101/ Envases plásticos y metálicos 150102 y 150104	Puerto	Separan lo reciclable y se entrega a Ecoceuta SL
Residuos peligrosos (MARPOL I)	MARPOL IC Aceites minerales	13 02 05*	Ecoceuta SL	Regeneración de aceites
	MARPOL IC Aguas de sentinas Residuos que contienen hidrocarburos	13 04 02* 16 07 08*	Ecoceuta SL	Regeneración de aceites
	Fuel/Gasoil	13 07 01*	Ecoceuta SL	Regeneración de aceites
	Gasolina	13 07 02*	Ecoceuta SL	Regeneración de aceites
Residuos peligrosos (MARPOL V)	Baterías de plomo	16 06 01*	Ecoceuta SL	Reciclaje
	Filtros de aceite	16 01 07*	Ecoceuta SL	Reciclaje
	Envases contaminados con sustancias peligrosas	15 01 10*	Ecoceuta SL	Reciclaje / Valorización energética
	Absorbentes contaminados con sustancias peligrosas, podrá incluir barreras anticontaminación utilizadas	15 02 02*	Ecoceuta SL	Reciclaje / Valorización energética
	Pilas con mercurio	16 06 03*	Ecoceuta SL	Reciclaje
	Tubos fluorescentes y otros	20 01 21*	Ecoceuta SL	Reciclaje

	Residuos de tóner de impresión con sustancias peligrosas	08 03 17*	Ecoceuta SL	Reciclaje
	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	6 02*	Ecoceuta SL	Reciclaje
	Gases en recipientes a presión, distintos a 16 05 04	16 05 05*	Ecoceuta SL	Reciclaje / Valorización energética
	Pilas alcalinas	16 06 04*	Ecoceuta SL	Reciclaje
	Otros residuos peligrosos	*	Ecoceuta SL	Reciclaje / Valorización energética
	Bengalas		Proveedor	Las entregan al reponerlas
Residuos voluminosos (MARPOL V)	VOLUMINOSOS	20 03 07	Puerto	Vertedero

3 Análisis de la gestión de los residuos en buque

El puerto pesquero de Ceuta no tiene recogida en buque de residuos.

4 Gestión de los residuos en autoservicio

Actualmente el puerto de Ceuta tiene únicamente infraestructura de tierra para los pescadores, al aire libre y en régimen de autoservicio (incluyendo los residuos peligrosos). No hay ningún tratamiento más allá de la separación en distintos recipientes y su almacenamiento hasta la llegada de la entidad gestora, siendo su personal quien retira los residuos y deja los recipientes vacíos o unos nuevos, por lo que no hay pretratamiento en puerto.

Junto al acceso de la dársena pesquera se sitúa el punto limpio de Ecoceuta SL, donde los pescadores pueden llevar otros residuos tales como baterías o RAEE, para lo que no hay contenedor de recogida en el muelle.

4.1 Residuos domésticos o similares (MARPOL V)

En el puerto de Ceuta hay dos contenedores para resto y tres para reciclables en la plaza interior, además de otros dos contenedores de resto en el recinto de la guardia civil (se incluirán debido a su accesibilidad). Todo suma un total de siete contenedores con 14.000 l de capacidad.

4.1.1 Gestión

En la Tabla 3 y la Tabla 4 se muestran los gestores de recogida, que son el propio puerto de Ceuta y Ecoceuta SL, y los del destino final de los residuos válidos para reciclaje, Ecoceuta SL y el vertedero local para el resto de los residuos.

Tabla 3: Nombre del gestor de recogida en puerto de los residuos domésticos y similares.

<u>Nombre del gestor de recogida en puerto</u>
Puerto
Ecoceuta SL
Vertedero

Estos contenedores son mezclados con los del resto de dársenas del puerto, mezclándose con los RSU del resto de actividades, donde destaca el área de transporte de pasajeros debido a la gran afluencia de gente que tiene cada día.

Tabla 4: Nombre del gestor de la instalación final de los residuos domésticos y asimilables.

Nombre del gestor de la instalación final
Ecoceuta SL
Vertedero

Ecoceuta SL es la única entidad gestora autorizada en la Ciudad Autónoma de Ceuta

4.1.2 Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores

Todos los contenedores de este flujo se recogen con una frecuencia diaria o a demanda, dependiendo de la actividad pesquera.

La Tabla 5 muestra el porcentaje de cada tipo de contenedor de recogida de los residuos domésticos o similares para estos puertos. Tanto los de resto como de otros flujos, son contenedores de carga trasera de 2.000 l de capacidad. (Figura 8 y Figura 9).

Tabla 5: Porcentaje de contenedores de residuos domésticos y similares según su tipo.

Tipo de contenedores	Porcentaje de contenedores
Contenedor carga trasera	100%
Contenedor carga lateral	0%
Contenedor iglú	0%
Caja cerrada	0%
Otros	0%



Figura 8: Contenedor de carga trasera de resto del puerto de Ceuta.



Figura 9: Contenedor de carga trasera de envases ligeros del puerto de Ceuta.

El 42% de los contenedores de este flujo tiene serigrafía (papel y cartón, envases ligeros y vidrio) mientras el restante 58% relativo a contenedores de resto no tiene serigrafía de flujo (Tabla 6). Respecto al estado de los contenedores, todos están en muy buen estado salvo el olor del reciente residuo SANDACH en uno de los contenedores (Tabla 7).

Tabla 6: Serigrafía en los contenedores de residuos domésticos o similares.

Serigrafía	Porcentaje de contenedores
No tiene	42%
Correcta	58%

Tabla 7: Estado de los contenedores de residuos domésticos o similares.

Estado de los contenedores	Porcentaje de contenedores
Residuos fuera	0%
Daños	0%
Suciedad-olores	0%
Pintadas-pegatinas	0%
Contenedor inapropiado	0%



Figura 10: Isla de contenedores en el puerto pesquero de Ceuta.



Figura 11: Contenedores de resto de la guardia civil marítima en el puerto pesquero de Ceuta.

4.1.3 Cantidades recogidas

No hay datos de cantidades recogidas de este flujo.

4.2 Residuos peligrosos (MARPOL I)

Aunque el contrato con Ecoceuta SL incluye las aguas de sentina, sólo hay un recipiente MARPOL I destinado a aceite de motor usado.

4.2.1 Gestión

La entidad responsable es Ecoceuta SL.

4.2.2 Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores

La recogida se efectúa bajo demanda de la cofradía de pescadores.



Figura 12: Bidón de MARPOL I del puerto pesquero de Ceuta.

El único recipiente presente (bidón de 1.000 l de capacidad) no dispone de serigrafía ni de control alguno, está vacío y es el de al lado el que tiene aceite de motor pese a ser para envases contaminados. Está sucio pese a estar poco usado y rodeado de residuos. No presenta daños ni pintadas o pegatinas, ni sistema antiderrame, aunque está rodeado de una barrera de obra de unos 20 cm de altura. El recipiente es apto en sí, pero no en las condiciones en las que se encuentra.

4.2.3 Cantidades recogidas

No hay datos de cantidades recogidas de este flujo. Ecoceuta SL afirmó que enviaría estos datos y que sólo necesitaba la confirmación de la Autoridad Portuaria del Puerto de Ceuta, pero no se han recibido.

4.3 Residuos peligrosos (MARPOL V)

En la dársena pesquera hay un único recipiente para este tipo de residuos, un bidón como el de aceites cortado a modo de caja abierta. Para los demás residuos peligrosos de MARPOL V, los pescadores debían dejarlos en el punto limpio de Ecoceuta SL, literalmente al lado del acceso a la dársena pesquera, pero lo tiran todo a este recipiente.

4.3.1 Gestión

La entidad responsable es Ecoceuta SL.

4.3.2 Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores

La recogida se efectúa bajo demanda de la cofradía de pescadores.

Es un único bidón de 1.000 l cortado y sin serigrafía ni control alguno. Está lleno de todo tipo de residuos peligrosos, tanto MARPOL V como MARPOL I. Está al aire libre, sin tapa ni sistema

antiderrame y rodeado de una barrera de obra de unos 20 cm de altura. El recipiente no es apto para la gran mayoría de residuos que alberga, presentando un serio problema de suciedad y dificultad para su transporte (ver Figura 14 y Figura 13).



Figura 13: Contenedor para almacenar recipientes contaminados del puerto pesquero de Ceuta.



Figura 14: Contenedores para almacenar residuos peligrosos del puerto pesquero de Ceuta.

La falta de infraestructura y cartelería hace que no se pueda considerar una estación de punto limpio (punto de acopio de residuos peligrosos no delimitado). A su alrededor se acumulan grandes residuos voluminosos muy oxidados que impiden acercarse con facilidad.



Figura 15: Recipientes de residuos peligrosos del puerto pesquero de Ceuta.

4.3.3 Cantidades recogidas

No hay datos de cantidades recogidas de este flujo. Ecoceuta SL no ha proporcionado estos datos.

4.4 Residuos voluminosos (MARPOL V)

No hay recipientes para este flujo. Se acumulan en el suelo del muelle.

4.4.1 Gestión

La gestión corre a cargo del propio puerto, pero todo lo que se pueda reciclar o utilizar para su valorización energética lo llevan a Ecoceuta SL.

4.4.2 Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores

La recogida es, en todos los casos, a demanda.

Alrededor de los recipientes de residuos peligrosos se dejan los bidones metálicos de hidrocarburos, invitando a dejar también cualquier tipo de residuos voluminoso como neumáticos o madera. La presencia de cajones con material de pesca hace que sea difícil la identificación y retirada de los residuos.



Figura 16: Residuos voluminosos y peligrosos acumulados sobre el suelo en el puerto pesquero de Ceuta.



Figura 17: Madera acumulada sobre el suelo en el puerto pesquero de Ceuta.

4.4.3 Cantidades recogidas

No hay datos de cantidades recogidas de este flujo.

4.5 Redes y otras Artes de pesca (MARPOL V)

No hay recipientes para este flujo, que consiste en redes de enmalle y cerco, anzuelos y sedales. Estos son normalmente depositados en los contenedores de resto.

4.5.1 Gestión

Es el puerto quien retira los RSU y lleva, por tanto, este flujo al vertedero local.

4.5.2 Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores

La recogida de este flujo es la de los RSU.

4.5.3 Cantidades recogidas

No hay datos de cantidades recogidas de este flujo.

4.6 Plásticos ligados a la pesca (MARPOL V)

No hay recipientes para este flujo, que normalmente son depositados en los contenedores de resto. Cabe mencionar que no se producen grandes volúmenes de este flujo.

4.6.1 Gestión

Es el puerto quien retira los RSU y lleva, por tanto, este flujo al vertedero local.

4.6.2 Frecuencia de recogida, tipo y estado de los contenedores

La recogida de este flujo es la de los RSU (ver Figura 18).



Figura 18: Contenedor de resto con plástico de embalaje de la lonja del puerto de Ceuta.

4.6.3 Cantidades recogidas

No hay datos de cantidades recogidas de este flujo.

5 Gestión de los residuos en buque

El puerto pesquero de Ceuta no tiene recogida en buque de residuos.

6 Gestión de los puntos limpios

El puerto pesquero de Ceuta no dispone de punto limpio activo.

Se ha puesto un módulo de 3x8x2,5m para habilitar un punto limpio, pero como se ha comentado al inicio del informe, aún está vacío y no se ha facilitado ninguna relación de los flujos que se van a recibir ni un esquema de su futura disposición.

7 Plan de recepción y Guía de usuario

El Plan de recepción y Manipulación de Desechos y Residuos Generados por Buques del puerto de Ceuta data del 2013 y está disponible en su página web⁴. No se ha elaborado la Guía de usuario⁵, donde se explique el procedimiento de entrega de residuos MARPOL.

7.1 Análisis del Plan de recepción

Concepto	(S/N/Parcialmente)	Observaciones
¿Existe convenio con las cofradías y/o clubes náuticos para la gestión de residuos?	S	Sólo se menciona que "... de acuerdo con lo establecido en el convenio que la Autoridad Portuaria tenga suscrito con las cofradías y operadores de las dársenas o las instalaciones náutico-deportivas, en virtud de los puntos c) y d) del artículo 132.11 de TRLPEMM."
¿Se diferencian las embarcaciones por tamaño para la gestión de sus residuos?	⊆	Anexo IV
Evaluación de la necesidad de disponer de instalaciones portuarias receptoras, habida cuenta de las necesidades de los buques que habitualmente utilicen	N	No hay tal evaluación, pero se indica que debe haber unas instalaciones para los residuos y que estos no podrán estar almacenados en el puerto teniéndose que retirar diariamente (página 15)

⁴http://www.puertodeceuta.com/wp-content/uploads/PresPartMARPOL_10-06-2013_DSyC_Final.pdf

⁵<http://www.puertodeceuta.com/wp-content/uploads/Instrucciones-para-los-usuarios-Marpol.pdf>

el puerto y de aquellos tipos de buques que, aunque no utilicen habitualmente el puerto, participen en el tráfico más relevante con dicho puerto		
Descripción del tipo y la capacidad de las instalaciones portuarias receptoras	S	Anexo I
Descripción de los procedimientos de recepción y recogida de desechos de buques	N	
Descripción del sistema de recuperación de costes	N	
Descripción del procedimiento de consulta permanente con los usuarios del puerto, prestadores del servicio, operadores de terminales y otras partes interesadas	N	
Conjunto de los tipos y cantidades de desechos de buques recibidos y manipulados en las instalaciones	Parcialmente	Cláusula 2
Resumen de la normativa nacional aplicable y el procedimiento y trámites para la entrega de desechos a las instalaciones portuarias receptoras	N	Sólo referencias
Datos de un punto de contacto en el puerto	N	Sólo menciona que "... los prestadores deberán permanecer en contacto con el Centro de Coordinación de Servicios (CCS) y el Servicio de Explotación Portuaria de la Autoridad Portuaria."
Descripción del equipo y los procesos de tratamiento previo de flujos de desechos específicos en el puerto, en su caso	S	Cláusula 10

Descripción de los métodos de registro del uso real de las instalaciones portuarias receptoras	S	Anexos I, II y III
Descripción de los métodos de registro de las cantidades de desechos entregadas por buques	N	Sólo se menciona que habrá un registro para tal fin
Descripción de los métodos de gestión de los distintos flujos de desechos en el puerto	N	Sólo se menciona que habrá un registro para tal fin

7.2 Análisis de la Guía del usuario del puerto

Concepto	Cumplimiento (S/N/Parcialmente)	Observaciones
Situación de las instalaciones portuarias receptoras correspondientes a cada muelle y, cuando proceda, el horario de apertura	S	
Lista de los desechos de buques, gestionados normalmente por el puerto	S	
Lista de los puntos de contacto, los gestores de las instalaciones portuarias receptoras y los servicios ofrecidos	S	
Descripción de los procedimientos de entrega de desechos de buques	S	
Descripción de los sistemas de recuperación de los costes, incluyendo los sistemas de gestión de residuos y de financiación	N	Sólo aparece el régimen de tarifas

8 Deficiencias, recomendaciones y barreras identificadas

8.1 Deficiencias encontradas

8.1.1 Disponibilidad de información

No se dispone de información relativa a las cantidades desagregadas de residuos recogidos en el puerto pesquero de Ceuta. Ecoceuta SL informó que enviaría estos datos en varias ocasiones, pero no llegó a hacerlo, por lo tanto existe falta de información en los residuos recogidos y gestionados, lo que impide identificar la realidad de generación de residuos en el puerto.

8.1.2 Identificación del usuario y control del residuo depositado

En este puerto no hay interacción con el municipio, de forma que los residuos recogidos en el puerto no pueden tener origen municipal en principio, pero son recogidos por el puerto y mezclados con los de otras dársenas donde sí que tiene acceso el público.

El punto limpio está en proceso, mientras tanto hay una infraestructura de residuos peligrosos deficiente e ineficaz.

8.1.3 Recogida de residuos

En el puerto estatal de Ceuta no se realiza ningún pretratamiento de residuos. Esto se considera como deficiencia, ya que supone transportar fuera del puerto grandes volúmenes de residuo hidrocarburado que podrían reducirse a través de sistemas de tratamiento por decantación *in-situ*.

No se han identificado recogidas de residuos en buque en este puerto para buques pesqueros.

No se identificaron infraestructuras de recogida para:

- Aguas residuales de los barcos (MARPOL IV).
- Aguas de sentina (MARPOL I).
- RAEE no voluminosos (MARPOL V).
- Ropa de trabajo (MARPOL V).
- Redes y artes de pesca (MARPOL V).

8.1.4 Deficiencias por flujo

8.1.4.1 *Redes y artes de pesca (MARPOL V)*

Las redes y artes de pesca están fabricadas con plástico y pueden finalizar en el mar, causando un daño importante al medio marino.

No se ha identificado recogida de restos de redes y artes de pesca en el puerto de Ceuta.

8.1.4.2 *Plásticos ligados a la pesca (MARPOL V)*

No se ha identificado recogida de plásticos ligados a la pesca en el puerto de Ceuta debido a su pequeño volumen. Estos se depositan en los contenedores de restos.

8.1.4.3 *Madera (MARPOL V)*

No se ha identificado recipientes para madera en el puerto de Ceuta, sólo su acúmulo sobre el suelo hasta su recogida.

8.1.4.4 *Residuos domésticos o similares (MARPOL V)*

La gestión de los residuos domésticos la lleva a cabo la Autoridad Portuaria, que recogen los contenedores del puerto procedentes de diferentes orígenes: de buques pesqueros, portuarios de lonjas, bares, usuarios, etc. No existe ningún control sobre la procedencia y las cantidades desembarcadas que, para los residuos MARPOL V procedentes de buques y actividad pesquera, no son competencia de los municipios (Ley 7/2022).

8.1.4.5 *Ropa de trabajo (MARPOL V)*

No se han identificado medios de depósito de ropa.

8.1.4.6 *Residuos voluminosos (MARPOL V)*

No se ha identificado recipientes para la recogida de residuos voluminosos en el puerto de Ceuta, sólo su acúmulo sobre el suelo hasta su recogida.

8.1.4.7 *RAEE no voluminosos (MARPOL V)*

Los sistemas Integrados de gestión de residuos de aparatos eléctricos o electrónicos tienen la obligación de hacerse cargo del coste de su gestión, pero no se han identificado residuos ni lugares para su depósito en los puntos limpios. Los pescadores del puerto de Ceuta deben llevar este flujo al punto limpio de Ecoceuta SL, contiguo al acceso a la dársena pesquera.

8.1.4.8 *Residuos peligrosos (MARPOL V)*

Sólo se ha identificado un recipiente de depósito de residuos peligrosos MARPOL V en el puerto de Ceuta, inadecuado y mal utilizado. Es de recipientes contaminados, pero se deposita todo tipo de residuos MARPOL I y V.

8.1.4.9 *Aguas sucias (MARPOL IV)*

Las aguas sucias grises y negras, si no son gestionadas adecuadamente y se depositan en el mar, pueden causar problemas de turbidez, infecciones, eutrofización de las aguas, causando efectos sobre el paisaje y la salud humana, además de sobre la flora y fauna.

No se ha identificado recogida específica en los puertos pesqueros de este flujo procedente de los barcos.

8.1.4.10 Materia Orgánica: Descartes resto de pescado (MARPOL V)

Los desechos de subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH), como vísceras, aletas, raspas, cabezas, etc., tienen un importante potencial de valorización como materia prima para la elaboración de harinas y aceites. Estos residuos deberían gestionarse a través de gestores de estos subproductos.

No se han identificado medios de depósito de SANDACH en la lonja del puerto de Ceuta.

8.1.4.11 Residuos pescados en el mar (MARPOL V)

No se han identificado medios de depósito de residuos pescados en el mar en el puerto de Ceuta.

8.1.4.12 Aguas de sentina (MARPOL I)

Las aguas de sentina, si no son gestionadas adecuadamente y se depositan en el mar, pueden causar problemas de turbidez, infecciones, eutrofización de las aguas, causando efectos sobre el paisaje y la salud humana, además de sobre la flora y fauna.

No se ha identificado recogida específica en los puertos pesqueros de este flujo procedente de los barcos.

8.1.4.13 Aceite de motor usado (MARPOL I)

Sólo se ha identificado un recipiente de depósito de residuos peligrosos MARPOL I en el puerto de Ceuta, inadecuado y mal utilizado.

8.1.5 Estado de los contenedores

Parte de los contenedores no presentan serigrafía o es inadecuada. Existen medios de depósito sin serigrafía y, cuando existe serigrafía, no se utiliza la misma entre puertos y medios de depósito. Esta falta de información al usuario dificulta la correcta separación en origen del residuo.

Se aprecia un gran desinterés por parte de los pescadores de depositar correctamente los residuos e impedir que estos acaben en el agua.

Se identificaron algunos contenedores en mal estado (roturas, desperfectos, pintadas, suciedad o residuos en los alrededores).

8.1.6 Plan de recepción y Guía del usuario

El Plan de recepción data del 2013, por lo que no se considera vigente. Tampoco se ha elaborado la guía de usuario donde se explique el procedimiento de entrega de residuos MARPOL.

8.2 Recomendaciones de mejora

8.2.1 Sistemas de control

Es necesario implantar un sistema homogéneo de control, trazabilidad y notificación de las cantidades de residuos recogidas en los puertos pesqueros. Para ello es necesario tener sistemas de control adecuados y que exista un acompañamiento y asesoramiento técnico estrecho y continuo con personal cualificado para conseguir un correcto modelo de gestión de todos los residuos generados y gestionados en los puertos pesqueros. Es necesario homogeneizar el sistema de trazabilidad de la información de residuos gestionados en los puertos pesqueros a través de un registro de información común de los residuos gestionados.

Es necesario obtener información de costes de entrega, recepción y manipulación de los desechos (por flujo), que ayude a la toma de decisiones y a la aplicación del principio quien contamina paga.

Se recomienda implantar un sistema de control del usuario que deposita el residuo en los medios de depósito del puerto, ya que es necesario distinguir entre actividad portuaria o pesquera. De manera prioritaria, se propone la implantación de sistemas de acceso a los puertos o implantación de sistemas electrónicos de identificación de usuario, ya sea en puntos limpios como en medios de depósito de residuos MARPOL I y del flujo de resto, que permita conocer quién deposita cada tipo de residuos y mejore el control real sobre el residuo generado y recogido. En el caso específico del puerto de Ceuta, debe además adecuarse a las temporadas de actividad e inactividad de la cofradía.

Es recomendable también la creación de un punto limpio con sistema de inspección, vigilancia y control de residuos del puerto a través de un servicio de inspección ambiental que vigile cantidades y tipología de residuos depositados por los productores del puerto pesquero: concesionarias y guardia civil marítima, que identifique no conformidades y pueda advertir de comportamientos inadecuados.

8.2.2 Medios de depósito y tratamiento

Se recomienda instalar un punto limpio para residuos MARPOL en el puerto pesquero de Ceuta que cubra las necesidades de la cofradía.

Es recomendable crear un sistema único de identificación de medios de depósito para todos los flujos gestionados en estos puertos, con un nombre común, serigrafía explicativa y, preferiblemente color único, que permita a los usuarios identificar fácilmente donde depositar cada residuo.

Es necesaria una mejora del estado de los medios de depósito: reparar y sustituir medios de depósito rotos y en mal estado, así como elegir recipientes adecuados con una serigrafía que indique el flujo.

La implantación de un sistema de pretratamiento de residuos en el puerto de Ceuta facilitará y ahorrará costes en el transporte y gestión de residuos como pueden ser: sistemas de decantación de residuos MARPOL I, sistemas de compactación de cajas de PSE o cartón, etc.

8.2.3 Recogidas selectivas

Es necesario incrementar las recogidas de flujos selectivos como: residuos pescados en el mar, redes y artes de pesca, RAEE, plásticos ligados a la pesca y madera. También se considera necesario aumentar en estos puertos la dotación de contenedores, para almacenar residuos peligrosos MARPOL I y V.

Se recomienda fomentar la participación y acuerdos de gestores de subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH) con la cofradía para valorizar estos residuos.

Se sugiere fomentar acuerdos de colaboración con empresas locales/ regionales de reciclado de residuos generados en puertos que facilite su salida, la adecuada gestión y la aplicación del principio de proximidad.

Se considera necesaria la formación y concienciación del sector pesquero en la gestión y separación de residuos en origen para su propio beneficio.

8.2.4 Normativa

Se detecta la necesidad de trabajar desde este momento con la Ley 7/2022 del 8 de abril, de Residuos y Suelos contaminados y la futura reglamentación sobre modelo de responsabilidad ampliada del productor de artes de pesca. Para ello será necesario involucrar a los fabricantes y proveedores de redes y aparejos.

8.3 Barreras económicas, sociales y técnicas

8.3.1 Económicas

- Elevado coste económico de sistemas de control del usuario (sistemas electrónicos) y de fiscalización de la deposición de residuos (costes de personal).
- Coste de las infraestructuras de pretratamiento de residuos en puerto: tanques de decantación y compactadora.
- Coste económico de infraestructuras de depósito en buen estado y correctamente señalizadas.
- Coste económico de la instalación de puntos limpios para residuos MARPOL.

8.3.2 Sociales

- Dificultad en involucrar a la cofradía de pescadores de Ceuta en la gestión de residuos producidos por ellas como pueden ser plásticos ligados a la pesca (cajas de plástico duro y poliestireno expandido), cajas de madera o subproductos SANDACH.
- Falta de transparencia por parte de las autoridades portuarias a la hora de facilitar información sobre la gestión de los residuos en los puertos.

8.3.3 Técnicas

- Dificultad en controlar los datos de cantidades recogidas y gestionadas, y de crear un registro único para la trazabilidad de los residuos.
- Dificultad en avanzar en el SCRAP de artes y aparejos de pesca.

9 Anexo I: gestores de residuos

9.1 Residuos domésticos o similares (MARPOL V)

Tabla 8: Gestores de residuos domésticos (MARPOL V) por puerto.

Puerto	Gestor de recogida	Gestor del destino final	Destino final
Ceuta	Puerto	Ecocuta SL	<ul style="list-style-type: none"> • Resto: vertedero local • Reciclables: Planta de transferencia de Ecoceuta SL • Materia orgánica: vertedero local

9.2 Residuos peligrosos MARPOL I

Tabla 9: Gestores de residuos peligrosos (MARPOL I) por puerto.

Puerto	Gestor de recogida	Gestor del destino final	Destino final
Ceuta	Puerto	Ecocuta SL	Planta de transferencia de Ecoceuta SL

9.3 Residuos peligrosos MARPOL V

Tabla 10: Gestores de residuos peligrosos (MARPOL v) por puerto.

Puerto	Gestor de recogida	Gestor del destino final	Destino final
Ceuta	Puerto	Ecocuta SL	Planta de transferencia de Ecoceuta SL